

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Miércoles 7 de Abril de 1920

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Año 11.177

Teléfono núm. 6

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

Capital: un mes..... 1 peseta  
Fuera: trimestre..... 4

Número suelto CINCO céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

**Antonio de Guzmán Casado**  
MÉDICO TOBÓLOGO  
de la Beneficencia Municipal.  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz  
CONSULTA: DE 12 a 2  
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

**Ortega Arroyo**  
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreas-sifilíticas por oposición  
Aplicación del 606-914 y derivados  
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA  
Horas de consulta de 12 a 2 de tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
Don Sancho, 8, 1.

**MEDICO DENTISTA**  
Pral. 94, 2.ª izquierda

**Dr. A. Bustamante**  
En el Centro de Madrid y Paris  
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho  
Laboratorio de análisis  
De 11 a 12 y de 2 a 4  
Avenida del General Amor, 2

**GAFAS Y LENTES**  
Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
**A. EIROA (óptico)**  
Mayor Principal, 89

**Ibañez**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
Teléfono 112

**FLORENCIO P. de YAGÜEZ**  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una  
Mayor Pral., 86, principal

**Sociedad Cooperativa Palentina**  
Café, clase extra tostados y torrefactados.—Moca, Caracolillo y Puerto Rico.  
Variedad en conservas de carnes.  
Cerveza francesa de la casa Fran, de Barcelona, kilo 4 pesetas.  
Pan superior litro 4'40.  
Vino clarete superior a 10'50 pesetas.  
Cidre.—Litro 0'67. Vino corriente a 9'50 pesetas cántaro. Litro a 0'62. Idem superior a 9'50. Litro 0'60.

## Carta de Madrid

Abril, 6

Sr. Director.

La parte principal del Consejo de ministros de ayer, la dedicó el Gobierno a examinar la fórmula concebida por el ministro de Fomento señor Ortuño, para resolver el problema ferroviario, en cuanto al proyecto pendiente de debate en el Congreso.

Como se ve, el señor Allendesalazar ha depuesto su actitud y se allana a los deseos de los primates políticos, particularmente de los señores Dato y Maura, que son los más interesados en que el Gobierno actual no dé por terminada su tarea sin antes dejar bien preparado el terreno al que le suceda para que no sienta desde el primer momento turbadas sus horas, con temores y sobresaltos.

El señor Allendesalazar por la ruda campaña que ha tenido que soportar se resigna, sin embargo, a mantenerse unos días más en el Poder, esclavo de su buen deseo de prestar un servicio a la Corona y al país, de paso que satisficiera una muy natural aspiración en todo hombre que llega a cierta altura en los escalafones de la política al uso.

Pero se resigna condicionadamente. Ha llegado ya a la meta de sus anhelos y no quiere seguir sufriendo. El proyecto de tarifas no puede ser ya una aspiración suya que le haga sufrir toda suerte de ataques en el banco azul con el admirable estoicismo de que ha dado pruebas hasta conseguir que el Congreso apruebe los presupuestos.

Con toda rudeza se le dijo que el Gobierno por él presidido no podía hacer cuestión de Gabinete un proyecto ajeno a la misión que tenía que cumplir. Y como en virtud de tales afirmaciones tuvo que acceder a retirar el proyecto y dejarlo a extramuros, porque su única misión era la aprobación de la ley económica, ahora quiere hacer valer aquellas afirmaciones y ha contestado, según se murmura, que si el Congreso no ha aprobado el proyecto de tarifas antes de que la Alta Cámara haya aprobado el presupuesto, dejará el problema para que lo resuelva su sucesor en la forma que lo estime conveniente.

Nadie podrá censurar al señor Allendesalazar si resulta cierta la expresada versión.

Motivos no le faltan para no seguir siendo pelete de las conveniencias y los caprichos de los grupos parlamentarios, de quienes solicitó apoyo.

No se puede tener a un Gobierno amarrado al banco azul, sin autoridad y sin iniciativas, porque así convenga a unos cuantos señores.

El señor Ortuño había ofrecido una fórmula para complacer a su jefe el señor Dato y hacer posible que el Gobierno prolongase su vida hasta que se resolviera el asunto de las tarifas.

Y contra lo que se había dicho, la propuesta del ministro de Fomento, no es la ansiada fórmula viable, sino simplemente un término medio que pretende agradar a todos, lo único que logrará tal vez es que no agrade a nadie. Así lo receló anoche el consejo de ministros cuando no adoptó ninguna resolución definitiva sobre dicha fórmula y encomendó al ministro de Fomento que hiciera un nuevo estudio de la cuestión, para que madurada su fórmula, la proponga entonces a la comisión dictaminadora del proyecto pendiente de debate.

El Gobierno, teme muy justamente que, a pesar de los buenos deseos datis, no se logre armonizar la discrepancia que existen sobre el problema ferroviario y en tal caso es seguro que la crisis se produzca en cuanto el Senado

haya ultimado la aprobación de los presupuestos.

Y para ese caso vuelve a hablarse de una situación puente de carácter conservador homogéneo con la sola misión de implantar los presupuestos y dar una nueva empujón al proyecto de tarifas.

La fórmula del señor Ortuño, resulta algo complicada y de muy compleja aplicación. Por esto, más que por otra cosa, es por lo que tal vez, no halle la buena acogida que fuera de esperar.

Ese expediente de crear comisiones y más comisiones está ya tan desacreditado, que una sonrisa burlona se insinúa sin querer, en cuanto lo oímos nombrar.

M.

POLITICA Y ACTUALIDAD

## Ecós de prensa

De Madrid

«La Acción»

Al no existir ese freno de oposición sabe Dios a dónde nos hubieran llevado algunos de nuestros gobiernos. Ahora en el caso de las tarifas si no hubiese existido la oposición, se habrían elevado sin requisito alguno, es decir, que se hubieran consumado la enormidad a sabiendas de que se perjudicaba al país.

«El Imparcial»

Hay que dar toda la celeridad posible a la resolución del problema de las viviendas.

Es preciso que al cerrarse las Cortes la opinión tenga ya el nuevo régimen sobre arrendamientos y desahucios, de lo contrario sería peligroso dar pie a nuevos motivos de discordia cuando el ambiente está cargado de ellos.

«El Día»

Parece ser que el Gobierno en cuanto se aprueben los presupuestos en el Senado se marchará; pero no debe marchar dejando sin resolver problemas de trascendencia como el de la carestía de las viviendas, porque de no hacerlo puede reproducirse en Madrid el aspecto que tomó en otras capitales, especialmente en Sevilla y Málaga.

«El Universo»

La influencia francesa en Siria no puede ser más simpática para nosotros, en cambio la inglesa nos es antipática porque se apoya en la Siria judía y por lo tanto anticristiana.

De la Región

«La Atalaya», Santander

Varios vecinos del pueblo de Barreda, apedrearon el jueves pasado la iglesia parroquial.

Ni el cura ni algunos vecinos sensatos lograron hacerles desistir de su propósito. El hecho pasó a conocimiento de la benemérita que ha procedido a la detención de los autores de la salvajada.

«Heraldo de Zamora»

Organizada por las Religiosas Siervas de San José, se ha celebrado en el Circolo Católico de obreros una velada literario musical. Como era de esperar resultó muy amena y entretenida y hubo aplausos para todos los colegiales que tomaron parte en ella.

«Diario de Burgos»

En el Palacio Arzobispal se ha celebrado una fiesta simpática con motivo de la entrega del título de presidente de honor de las conferencias de San Vicente de Paul al padre del arzobispo de dicha capital señor don Juan Benloch.

## A las Señoras

En el presente mes llegará a Palencia la acreditada modista doña Martina Albó con los últimos modelos de sombreros para verano, adquiridos en su viaje a las Casas creadoras de la Moda. Oportunamente avisará su llegada.

Palencia en el Congreso

## EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE FOMENTO

En una de las últimas sesiones del Congreso, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Astudillo señor Laportilla, hizo una pregunta al ministro de Fomento relacionada con el estudio del presupuesto extraordinario de Fomento confeccionado por don Abilio Calderón y que, por considerarla de interés, vamos a reproducirla para que llegue a conocimiento de nuestros lectores.

El señor Presidente.—El señor Laportilla tiene la palabra y le agradeceré abrevie todo lo posible su intervención.

El señor Laportilla.—¿Tan pronto? Seguré la marcha de los demás. Agobios de tiempo me impidieron en la sesión anterior contestar a una alusión que me hizo el señor González Llana con motivo de ser el que se dirige a la Cámara vocal de la Comisión permanente de Fomento, y aprovecho esta oportunidad, pues de lo contrario seguramente no podré utilizar ninguna otra, dado el criterio que se sigue en la forma de discutir los presupuestos, para manifestar que como individuo de dicha Comisión permanente de Fomento, me preocupé constantemente del estudio del presupuesto extraordinario de mi entrañable amigo don Abilio Calderón. Hecho ese estudio solicité en muchísimas ocasiones del presidente de la Comisión de Fomento que se reuniese para tratar sobre todos los interesentísimos particulares que abarcaba ese presupuesto extraordinario; pero yo no sé las razones que habrán existido para ello; lo cierto es que, a pesar del telegrama y protestas que formulé, que constan en acta; la Comisión permanente de Fomento no se reunió más que para asuntos de carácter local, y en modo alguno para tratar de los muy importantes referentes al presupuesto extraordinario, al de Ferrocarriles y para el fomento de la riqueza nacional, no obstante haberse manifestado por el ministro de Hacienda que el Gobierno hacía suyos los referidos proyectos.

Yo he de decir, y he de decirlo con gran disgusto, que seguramente la comisión de presupuestos no ha parado mientes en una porción de cuestiones que se trataban en el presupuesto extraordinario del señor Calderón, y así he podido observar que para nada se ha ocupado la tan referida comisión de presupuestos del Banco Agrario Español, del seguro obligatorio contra el pedrisco, de la enseñanza para capataces agrícolas, del estímulo al cultivo de cereales ni, finalmente, de un asunto que ha dado gran juego en estos últimos días, referente a los auxilios que se debían de conceder a las compañías ferroviarias para evitar lo que desgraciadamente ha ocurrido. Pero, en fin, creo que estoy fuera de la cuestión, y voy a entrar de lleno en lo que motiva mi enmienda, que, dicho sea también en honor a la verdad, he tenido una gran sorpresa en que no haya sido admitida por la comisión.

Antes de entrar a discutir la enmienda presentada, me voy a permitir hacer una pregunta al señor ministro de Fomento, mi distinguido amigo, para que me conteste sobre el particular siguiente: si es posible que la Comisión de presupuestos, sin intervención del ministro de Fomento, pueda modificar leyes vigentes que sirvieran de base para subastas públicas, alterándose las fechas de pago, modificando así las cláusulas de un contrato, fijándole cantidades que den lugar a variar completamente las condiciones en que aquél contrato se realizó, porque en los muchos años que

llevo yo ocupándome de asuntos de carácter tanto judicial como administrativo, nunca se ha dado el caso de que una ley se altere sólo porque la Comisión de presupuestos así lo haya ultimado; en una palabra, a hacer modificaciones de tal importancia como las que se han hecho en el asunto que en estos momentos ocupa la atención de la Cámara.

Todo el mundo sabe que por la situación especial en que se encontraba el Ayuntamiento de Madrid, hubo de solicitar del Gobierno que se le facilitasen elementos para la pavimentación, y así se acordó con arreglo a lo dispuesto en la ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1912, que dice en su artículo 15 lo siguiente: «Se autoriza al Gobierno para incluir en un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Estado, sección 8.ª «Ministerio de Fomento», la anualidad de 2 millones de pesetas destinada a garantizar los intereses y amortización de un empréstito, en el caso de que el Ayuntamiento de Madrid acuerde su emisión, para la ejecución de las obras que exigen la renovación y reparación del pavimento de las vías públicas y la construcción de galerías subterráneas. Una ley determinará las condiciones del proyecto de dichas obras y de la emisión del empréstito».

Efectivamente, con arreglo a la ley de 19 de Julio del año 14, se sacan a subasta esas obras y los que acudieron a ella entendieron que no podía nunca el Gobierno conceder más que 2 millones de pesetas anuales, no solamente para el pago de los intereses, sino para las diferencias de obra. Pues bien, al estudiar el presupuesto del ministerio de Fomento me encontré con que, a pesar de existir esa ley especial, a pesar de existir las Reales órdenes de 15 de Enero del año 15 y de 14 de Enero del año 16, que vienen a ratificar los preceptos legales antes citados, de haberse consignado en el presupuesto por mi distinguido amigo el señor Calderón la cantidad de 2 millones de pesetas, la Comisión de presupuestos, solamente por razones que yo espero que ella me diga, eleva a 4 169 000 pesetas; más un millón destinado a las diferencias de unidades de obra; es decir, que de 2 millones se eleva a 3 569 000 pesetas.

Ya se ve que tanto la comisión de presupuestos como el señor ministro de Fomento me van a argüir en una forma que desde luego no es la indicada, ni la apropiada al caso, y es que hay una cantidad consignada en presupuestos de 27 millones y pico de pesetas para la realización de esas obras. Pero yo llamo la atención de la comisión y del Congreso sobre la manera como se había consignado esa cantidad, pues esos 27 millones se elevarán a más cifras, porque, con posterioridad al señor Calderón, se han dispuesto las cosas de manera que se continuará la pavimentación en todas las calles y travesías de esta Corte, y estas obras no se terminarán nunca, y el Estado tendrá que anualmente aplicar 5 millones a esta atención.

(Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben) Si no es el señor Calderón, será otro; lo que sé es que eso se ha hecho así y que, por lo tanto, se aplicará a esa atención, vuelvo nuevamente a repetir, 5 millones de pesetas, y naturalmente, que si la subasta se hubiera hecho en condiciones, seguramente no hubieran concurrido solamente los actuales contratistas, porque precisamente la dificultad que había para la ejecución de las obras estribaba en que, aplicándose solamente la expresada cifra, la cantidad resultaba algo pequeña para atender a esos gastos, y era necesario que se hiciera un empréstito, empréstito que yo no sé por qué los señores contratistas de la pavimentación no lo han llevado a la práctica.

Yo espero confiado en que la Comisión tendrá en cuenta todas estas considera-



ones y, desde luego, será admitida la enmienda.

En nombre de la comisión le contesta el señor Méndez Vigo y el señor Laportilla rectifica en estos términos:

"Para decir a la comisión y a la Cámara que las manifestaciones que ha hecho el señor Méndez Vigo no me han convencido por lo siguiente: nada de lo que ha dicho está ajustado ni a la ley de presupuestos ni a la ley que virvió de base para los contratos, ni a las Reales órdenes de que yo he hecho mérito, y, por lo tanto lo que resulta de las manifestaciones del señor Méndez dos Vigo es que, en vez de concederse do millones de pesetas todos los años se pagarán a perpetuidad 5 millones de pesetas. Nada más".

El diputado don Indalecio Prieto también interviene en la discusión adhiriéndose a lo manifestado por el señor Laportilla.

### Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta (de 10 a 1 y de 5 a 7)

Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

#### DE TODA ESPAÑA

### Información general

#### Castilla la Vieja

SANTANDER. — Destrozado por el tren. — Cuando iba de retirada al del pósito el tren de Bilbao, un grupo de muchachos se encaramó en los estribos. J. Antonio, más atrevido que sus compañeros pasó del estribo a los topes de uno de los coches del centro del convoy, con tal desgracia, que cayó al centro de la vía, pasándole por encima del cuerpo algunos vagones.

Ni el personal de máquina ni ninguno de los empleados del tren se dió cuenta del desgraciado suceso.

Unos transeúntes que pasaron frente a la iglesia de San Miguel, vieron, horrorizados, un informe montón de restos humanos, denunciando el fúnebre hallazgo al guardia de servicio en aquel distrito.

#### Castilla la Nueva

MADRID. — Los paraísos artificiales. — En el domicilio, calle de Carretas, número 33, fonda, donde se hospedaba, puso fin a su vida Rafael Cenarre, de 26 años de edad.

Para conseguir su funesto propósito, se inyectó una fuerte dosis de morfina.

Se ignoran las causas que hayan impulsado al joven suicida a tomar tan fatal resolución.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial por orden del Juzgado de guardia.

TOLEDO. — Un crimen. — El dueño de un tejedor que hay frente a la estación del ferrocarril encontró esta mañana, oculto entre haces de espadaña, el cadáver de un hombre vestido con traje de pana, que tenía la cabeza horriblemente magullada.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso y descubrió en un sembrado próximo una enorme piedra manchada de sangre, con la que se supone fué cometido el crimen mientras dormía la víctima.

La identificación que fué laboriosa, dió por resultado averiguar que el muerto se apellidaba Páramo y era conocido por el apodo de "Malicho", vecino de Sonseca, de veinticinco años, braero ambulante.

Ayer trabajó en la descarga de mercancías de la estación del ferrocarril. Búscase a un sujeto natural de Layos, que fué visto ayer en compañía de la víctima.

#### Andalucía

SEVILLA. — Ladrones detenidos. — La Guardia civil de Peñarol ha detenido en una garita del correo ambulante a cuatro individuos que componían una cuadrilla de ladrones de caballerías. Confesaron que habían subido al tren con objeto de dar "un golpe". Se les ocuparon armas de diferentes clases, y muchas prendas de vestir, procedentes de robos.

#### Vascongadas

SAN SEBASTIAN. — Accidente auto-ciclista. — Entre Elgoibar y Marquina, se salió de la carretera una motocicleta con "side-car" que se dirigía a Elbar y que guiaba Niceto Maguruza.

La moto cayó por un barranco de 40 metros de profundidad y resultó muerto el conductor.

Los dos viajeros que iban en el "side-car" sufrieron varias lesiones.

#### ANTE LA ESCENA

### Teatro Principal

Confesamos con la mayor sinceridad nuestro pecado. Ayer fuimos al teatro un poco sugestionados, con algo de prejuicio. Conocíamos bastante la labor que en el arte teatral ha hecho Luis Linares Becerra, teníamos referencias también, por la prensa, de la obra estrenada, y claro es que estas dos circunstancias nos hicieron concebir la esperanza de que la función de ayer fuera un paréntesis, algo aparte, algo al margen de las truculencias del género que cultiva la Compañía.

¿Salimos defraudados? No es eso; sucede que las ponderaciones que se nos hacen de una cosa que no hemos visto, hacen indiscutiblemente que disminuya el valor de la cosa ponderada; así ayer creímos que no habría sombras, que no habría fastasmas ni apariciones, que la obra sería en el ambiente pastoril una tragedia rústica, con enredo, con complicaciones de trama, pero sencilla, pasional.

Ya al terminar el prólogo, vimos que la obra se desviaba del cauce que nosotros prematuramente la habíamos llevado y adquiría nuevas facetas; comprendimos que «Cuando pasan los lobos» encerraba un simbolismo bello, fiel. Los lobos son los hombres de abajo, los del llano, los mismos que odiaba Manelic en «Tierra baja», y estas fieras dejan su presa con más ensañamiento que los irracionales, en las tiernas gacelas de los montes, en las ingénuas y montaraces avejillas de las altas sierras... Odiar el llano, maldecir la ciudad, y querer siempre engrandecerse, aislarse sobre las cumbres nevadas, muy lejos de los hombres-lobos que muerden halagando... ¡bella idea que sin ser nueva tiene siempre un encanto nuevo!...

Se inicia el melodrama estrenado con un prólogo que, aunque la obra fuera deleznable, bastaría ese trozo de limpia literatura para dignificarla y compensarla. Está hecho en verso, pero no en versos arbitrarios de última moda, sino en versos suaves, sonoros, delicados. Para evitar la monotonía, tiene variedad de ritmos, para combatir la floja tiene rica expresión, y para imponerse a la vulgaridad tiene conceptos elevados. ¿qué más puede pedirse?

Después en los tres actos, especialmente en los dos últimos se manifiesta el melodrama con visos a lo "sensacional". El señor Fred que aparenta haber resucitado, escapándose del filo de la guillotina; sombras que cruzan por las sombras, ruidos inusitados, quejidos lastimosos, luces encarnadas, tiros... Este es el artificio, la comedia, en sentido general, pero retocando, embelleciendo el armazón, formando el conjunto, está la parte literaria, lo elevado, lo elogiabile.

Porque las galanuras del viejo pastor Patricio y las añoranzas de Blanca Flor carecen de retoricismos empalagosos, tienen sentimiento, alma.

En resumen: una obra aceptable y un prólogo mejor que muchas obras aceptadas.

La compañía sigue mereciendo los elogios que la venimos prodigando. Admirables el señor Martori y Emilia de la Vega que demostraron ayer que saben decir verso, mérito mucho más apreciable cuando como es sabido los declamadores poéticos son escasos.

Muy bellas y discretas la señora Pereira y las señoritas Alcoriza, Giménez y Cuenca.

El señor Farnós en su papel de Johnatan — un tipo muy bien estudiado por el autor — recibió muchos aplausos por la interpretación dada. Muy natural el señor Calvo.

El decorado como siempre, elegante y sin faltar detalles.

Al terminar el segundo acto el público llamó al autor, no pudiendo presentarse porque a pesar de lo que dicen los programas de mano no se encuentra en esta capital.

SUSSTITUTO

## Una buena campaña

Por orden del alcalde y del segundo teniente de alcalde, nuestros queridos amigos señores Calderón y Caneja y a presencia de ellos se ha verificado esta mañana un escrupuloso repeso en los puestos de la Plaza de Abastos y en las tahonas de la capital.

El repeso ha dado un resultado satisfactorio, ya que fuera de algunas piezas, muy pocas de las que se expendían en los puestos de la Plaza de Abastos, todos los panes tenían el peso exacto.

Además de este repeso, los señores Calderón y Caneja, han recogido varias piezas de las distintas panaderías de la población, que serán enviadas al Laboratorio municipal para su análisis.

Es propósito del alcalde señor Calderón y del concejal de abastos señor Caneja, ser inflexibles con los industriales que cometen infracciones relativas a la cantidad y calidad de los artículos por ellos expendidos, castigando con dureza a aquellos que desaprensivamente cometen abusos e ilegalidades, siempre perjudiciales para el vecindario.

Es de esperar que no haya ocasión para ello, pero una de las medidas que el alcalde piensa adoptar, es la de colocar a la entrada de la Plaza de Abastos un cartel en el que figuren los nombres de aquellos industriales que, en uno u otro sentido, cometan cualquier ilegalidad.

Aplaudimos — ¿cómo no? — esta actitud de los señores Calderón y Caneja y no dudamos de que obrando de este modo se granjearán las simpatías de todos sus convecinos.

## TEMORES INFUNDADOS

Esta mañana circularon con insistencia en nuestra población ciertos rumores que no dejaron de causar justa alarma entre el vecindario.

Se decía que por falta de harinas no podría fabricarse todo el pan necesario para el abastecimiento de la capital y que por consiguiente a las puertas de las tahonas se formarían «colas» tan largas como las que se forman a las de los estancos los días de «saca».

Alarmados ante la perspectiva de tener que recurrir a grandes influencias para poder adquirir un panecillo, como hay quien a ellas recurre para hacerse con un paquete de 0'20 pesetas, acudimos presurosos al despacho del Gobernador Civil señor Mazorra quien, con la amabilidad que le caracteriza, nos informó de lo que ocurre y caritativamente tranquilizó nuestro espíritu asegurándonos que los rumores eran falsos y que por falta de harinas no se dejaría de fabricar el pan necesario.

Hay a la disposición de los panaderos hoy día más de seis vagones de dicho preciado polvo — nos dijo el señor Mazorra — y además los fabricantes están dispuestos a facilitar toda la harina que sea precisa; lo que es — agregó — que el precio de fabricantes de harina, o por lo menos algunos, justamente escamados por recientes sucesos, exigen determinadas condiciones de pago y varias garantías que algunos panaderos no quieren o no pueden aceptar.

Por lo demás, nos dijo el señor Mazorra, pueden ustedes tranquilizar al vecindario y asegurar que, contando con la sensatez de fabricantes y panaderos, no faltará pan, en abundancia para abastecer a Palencia.

Estas tranquilizadoras manifestaciones de nuestro buen amigo el señor Mazorra, hicieron desaparecer nuestra infundada alarma, y creemos servirán para que el público comprenda la falsedad de los rumores hoy circulados.

### Aviso al Comercio

La casa WILLAM COOPER Y SOBRI NOS de Berkhamsted (Inglaterra), ha concedido la Agencia Exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos y de sus conocidos POLVOS COOPER (para bañar ovejas), a la IMPORTADORA NACIONAL S. A. Diputación, 252. Barcelona. Apartado de correos 490, a la que deberán dirigirse todas las órdenes, pedidos y solicitud de detalles.

Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante compras en firme.

## LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Después de las gestiones verificadas por las autoridades locales a fin de impedir que se redujera la plantilla del Cuerpo de Seguridad en nuestra población y del telegrama cursado al director General de Seguridad, del que dábamos ayer cuenta a nuestros lectores, hoy ha recibido nuestro querido amigo el Gobernador señor Mazorra el siguiente:

«Director General de Seguridad a Gobernador Civil. — Contestando a sus telegramas, le diré que ya usted conoce mi decidido interés en favor de Palencia y su provincia y puedo asegurarle que no ha de faltar mi mayor empeño para que no sufra reducción la fuerza de Seguridad que actualmente presta servicio en esa capital. — Le saluda afectuosamente, Torres Almunia».

Celebramos mucho, como se desprende del telegrama anterior, que fuera un hecho lo en él expresado, pues de lo contrario produciría alguna contrariedad el que a poblaciones como Orense, Huelva, León, etc. se asigne un teniente, un sargento, dos cabos, cuatro guardias primeros y dos segundos y sin embargo a Palencia, donde tan necesitada es la citada Guardia, se destinara sólo un sargento, un cabo y ocho guardias segundos. Esperamos que el ilustre palentino señor Torres Almunia interponga su valioso apoyo no consintiendo que a nuestra ciudad se reduzca la plantilla de las aludidas fuerzas.

\*\*\*

También el alcalde de esta ciudad señor Calderón ha recibido hoy el telegrama siguiente:

«El proyecto de presupuesto aprobado en el Congreso señala para esa ciudad fuerzas de Seguridad de que antes no disponía pero en número muy inferior al que destiné a prestar ahí servicio a poco de hacerme cargo de la Dirección de Seguridad, estimando yo que la fuerza destinada por mí hoy es suficiente. Claro es que en este sentido he informado yo al ministro de la Gobernación y he excitado el interés de los señores diputados y senadores a fin de lograr modificación en el presupuesto del Congreso en lo que pongo el más vivo empeño.

«Aprovecho esta oportunidad para saludarle afectuosamente en el desempeño de alcalde de la ciudad deseándole muchos éxitos. — Torres Almunia».

En este sentido, nos consta que el diputado a Cortes por la capital D. Abilio Calderón, realiza gestiones cerca del ministro de la Gobernación y Director General de Seguridad encaminadas a conseguir que en Palencia continúen prestando sus servicios las fuerzas que actualmente se encuentran aquí destacadas.

## EN LA AUDIENCIA

Como autor de dos delitos de hurto, fué acusado hoy Jacinto Lanchares Andrés, por habérselo apoderado en las noches del 11 al 12 y 15 al 16 de agosto último de varias merenas de trigo que se hallaban en tierras de propiedad ajena, en término municipal de Támara, habiendo sido apreciada la primera sustracción en 119 pesetas y en 164'20 la segunda.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera por cada delito, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa, a cargo de don César Gusano, interesó la absolución por no resultar acreditado que el procesado realizara los hechos imputados.

\*\*\*

En el segundo juicio compareció Francisco Martín Martín, al que se le acusaba de un delito de desobediencia por no cumplir unas comunicaciones que como alcalde de Fresno del Río recibió del señor gobernador civil para repener en el cargo al secretario del Ayuntamiento y después de practicadas las pruebas se retiró la acusación por no constituir los hechos delito alguno, como sostenía en sus conclusiones provisionales el abogado defensor don Félix Salvador Zurita.

### SE VENDE

una yegua de 5 años, alzada 7 cuartas y seis dedos, cruzada al contrario, parirá a últimos de Abril. Para tratar, con don Lucas Herrero, en Sobobañado.

# Noticias

### Gota de leche de Palencia

Niños socorridos durante el mes de Marzo.

Varones, 32; hembras, 18 Total, 50. Número de litros de leche repartidos, 1.116.

Bajas por crianza, 5; por defunción, 2; altas, 6.

Donativos: don Andrés Nieto, 4 pesetas; Una señora, 5 pesetas; Un protector, 5 pesetas.

En la próxima semana visitará nuestra capital en viaje de prácticas, un grupo de alumnos del tercer año de la Academia de Intendencia, acompañados en la excursión un profesor y el jefe de estudios, teniente coronel de la Academia.

El objeto de esta visita es conocer la industria palentina y los principales monumentos que encierra la ciudad.

Oportunamente daremos a nuestros lectores detalles completos.

Durante el pasado mes de Marzo han ocurrido en esta capital 77 defunciones; 40 de varones y 37 de hembras.

Nacimientos se han registrado 87, de ellos 16 ilegítimos, 44 de varones y 43 de hembras.

Por la guardia civil del puesto de Fuentes de Nava ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por tener en su poder un revólver y no estar provisto de la correspondiente licencia de uso de armas.

Con objeto de confeccionar el repartimiento para el año económico, se requiere por el alcalde de Piña de Campos a todos los vecinos y hacendados para que manifiesten las utilidades que por todos conceptos tengan, dando el plazo de 15 días.

### Señoras

Tenemos inmenso surtido en batas, blusas y delantales.

Delantales para amas, niñas y niños en todas las tallas.

Recibimos todos cuantos encargos se nos hagan en confecciones.

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191.

«El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Esta mañana fué llevada a la Inspección de Vigilancia una niña de corta edad abandonada en la calle Mayor. Suponemos que habrá sido ya recogida por la familia interesada.

El próximo viernes por la noche llegará en un tren especial a la inmediata estación de Venta de Baños y procederá de Valladolid, donde permanecerá mañana y pasado, S. M. el Rey.

El tren especial se detendrá en la referida estación, donde el vagón regio será más tarde enganchado al expreso de Irún que ha de conducir a don Alfonso a San Sebastián.

Al Monarca saldrán a cumplimentarle las autoridades locales.

La casa de los señores Múgica, Arriano y Compañía hace saber a sus clientes y labradores, haber recibido los famosos y magníficos arados PARLIN (para una pareja de mulas) invitando a aquellos a que los vean en la Sucursal que en Palencia y en la calle Mayor pral. núm. 55 tiene establecida.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Grijeta el mozo Policarpo Herrero Alvarez y se le cita para que se presente ante la Comisión mixta.

Se hallan vacantes en el pueblo de Abarca los cargos de recaudador de fondos municipales, Depositario de dichos fondos y depositario del Pósito, con la dotación de 120 pesetas y restricciones legales.

Las solicitudes deberán presentarse en la alcaldía de dicha localidad durante el plazo de ocho días.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.



# Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza  
El más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES  
Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

## EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

### PARPADOS

Marca registrada según las Leyes

Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez  
Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la gran variedad de inflamaciones purulentas y blenorragias, queratitis, ulceraciones de la córnea, rija, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina. **¡Muy barato!** Jamás fracasa. El 95 por 100 de los enfermos de los ojos curan antes de concluir el primer frasco del específico Prodigaluz.

Cura el glaucoma. **Prosig.** Las colapsos para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa el verdadero terror en los enfermos y da muchas cegueras. lo hace desaparecer **Prodigaluz** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar **Prosig.** **Prodigaluz** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar **Prosig.** Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz**. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25.

ENVÍOS A VUELTA DE CORREO

Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.º, Madrid

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

Éxito infalible! Sin creolina, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

# JULIO - CÉSAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa  
- Depositarios exclusivos -  
en Palencia y su provincia

## RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA

### FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

## ¡¡LABRADORES!!

En los almacenes de Rodríguez y Blanco S. en C. se están recibiendo importantes partidas de nitratos y abonos de todas clases, importados directamente de las mejores casas nacionales y extranjeras, donde los podéis adquirir a precios más económicos que en ninguna otra parte.

# Ventura del Olmo

## Casa de Cambio y Banca

Compra-venta de valores del Estado e Industriales directamente o por cuenta de sus clientes con comisión reducida. Cambio de monedas de oro y billetes Extranjeros. Descuento de cupones. Corresponsal del Banco Hispano Americano y Delegado del Banco Vialicio de España, la más importante Compañía de Seguros de Vida. Grandes almacenes de quincalla, paquetería mercadería, géneros de punto, los primeros de la región.

MAYOR PRINCIPAL, 96 Y MENÉNDEZ PELAYO, 2 AL 8

SOCIEDAD ANONIMA  
**"Talleres de Guernica"**  
GUERNICA (Vizcaya)  
FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

### Tierras en renta

Se anuncia la subasta de arrendamiento de los terrenos labrantios de la Dehesa de Espinosa, término de Astudillo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 10 de Abril y hora de las 12 en casa del Administrador, don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

Teógenes Manuel Bilbao, comisario de Baneo Hipotecario en esta capital y provincia.

Interviene oficial en la concesión de préstamos Hipotecarios con dicho Banco, en el que se conceden préstamos amortizables por 50 años, al interés del 5 por 100 anual sobre fincas rústicas, montes, cotos y urbanas de la capital.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles, tanto por retraso, averías y faltas, como por excesos de portes cobrados en más.

Amparado de Ayuntamientos y Ciudades pasivas.

Escritorio: Mayor pral., núm. 23, Centro de Negocios.—Palencia.

### SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO

que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49

BARCELONA

## Coñac Terry

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles «OVERLAND» en combinación con la Lotería de Navidad. Por cada copa de coñac de las marcas

COMPETIDOR (marca verde)

V. O. (malla blanca)

N. P. U. (malla dorada)

exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.

Fernando N. de Terry y Compañía, Puerto de Santa María.--(CÁDIZ)

## Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCLITA»

Madrid 7

### Buscando apoyo

El señor Ortuño ha realizado varias visitas a importantes prohombres políticos con el fin de encontrar apoyo para la aprobación de la fórmula que resuelve el problema ferroviario y que ha sido aprobado por el consejo último.

Las impresiones recibidas del conde de Romanones, Goicoechea y Villanueva no pueden ser más satisfactorias.

### Los alquileres

El señor Sánchez Guerra ha sido visitado por una comisión con el fin de que se discuta a la vez los presupuestos y el proyecto de los alquileres.

Como el señor Sánchez Guerra se negara a recibirles por no haberles citado la comisión visitó entonces a los señores Bugallal y Prida.

### Tiros en Madrid

Entre huelguistas y esquiroleros se produjo, ayer tarde un altercado a la puerta de la fábrica de galletas «Fortuna».

Un grupo de la acción ciudadana iba protegiendo a un grupo de trabajadores cuando uno de los huelguistas disparó un tiro, contestando en la misma forma los contrarios.

Resultó un huelguista gravemente herido en la cabeza y varios jóvenes de la acción ciudadana han sido puestos a disposición del Juzgado.

### Accidente de aviación

Ayer ocurrió en el aeródromo de Cuatro Vientos un lamentable accidente.

El capitán y teniente de Caballería don Francisco Matorell y

don Bernardo Cano, se elevaron en un aparato de marca Cuadron.

A los pocos instantes, a causa de graves averías, el aparato perdió la estabilidad y descendió vertiginosamente.

Inmediatamente los jefes y alumnos de la escuela de aviación acudieron al lugar de la catástrofe, encontrando a los infortunados militares debajo de un enorme montón de hierros.

El señor Martorell falleció a los pocos minutos y el teniente señor Cano fué conducido al botiquín de urgencia gravemente herido falleciendo a última hora de la tarde.

El ministro de la Guerra visitó a los cadáveres que serán enterrados mañana.

### El Rey don Alfonso

Su Majestad el Rey llegará mañana a Valladolid como tenía anunciado.

A las nueve de la noche saldrá para San Sebastián, pernoctando en Venta de Baños.

El San. Fostato asimilable  
no fatiga el Estómago.

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS  
111, Claris, BARCELONA

La fatiga el Estómago,  
ennegrecen los Dientes,  
No resisten nunca,  
Esta Ferruginosa  
es enteramente  
asimilable.

DESCUBIERTO POR  
EL ABOGADO  
EN 1861

PERIÓDICO DE HIERRO

Cura:  
**ANEMIA  
CLOROSIS  
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS  
111, Claris, BARCELONA

EL DIARIO PALENTINO  
TALLERES TIPOGRAFICOS  
DE LA VIUDA DE  
**José Alonso**  
(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)  
Especialidad en trabajos comerciales, tipografía, recordatorios y esqueletos de funeral Precios económicos. Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, núm. 5  
Calle de Burgos, Junto a la Diputación

### MERCADOS

VALLADOLID 6. — Mercado del Canal. — Las entradas de trigo fueron 200 fanegas, pagándose a 113 reales las 94 libras.  
Mercado del Arco. — Las entradas han sido nulas.  
En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 112 reales las 94 libras.

MEDINA 6. — El mercado de cereales celebrado hoy, ha estado muy animado. Las entradas de trigo de hoy fueron 800 fanegas, que se pagaron a 108 y 110 reales una; cebada de 62 a 64 reales fanega, y algarrobas de 68 a 70.  
Tendencia firme.

RIOSECO, 6. — En el día de hoy no se ha realizado operación alguna. Las entradas han sido nulas. El trigo se paga a 107 reales las 94 libras.  
Cebada a 61.  
Harina extra a 78 pesetas los 100 kilos, primera buena a 77, segunda o de todo pan a 76.  
Tiempo variable.

AREVALO 6. — Las entradas han sido 120 fanegas de trigo. El trigo se vende a 104 reales la fanega de 94 libras.  
Tendencia firme y tiempo bueno.  
Harina extra a 75 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 60, segunda o de todo pan a 74; tercerillas a 50, cuartas a 42, y comidillas 160 30

BENAVENTE, 6. — Las entradas han sido nulas. No se factura harina. El mercado sin animación. Al detall se paga el trigo a 105 reales fanega de 94 libras.  
El centeno se cotiza a 76 reales fanega; cebada a 60; algarrobas a 80.

NAVA DEL REY, 6. — Las entradas han sido 200 fanegas de trigo. El trigo se cotiza a 104 reales las 94 libras.  
Centeno a 86, cebada a 60 y algarrobas a 70.  
Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

### SE VENDE

un cerdo de 6 a 7 arrobas, raza Victoriana. Para tratar, con Victor Melgar, en Monzón de Campos.

Imprenta de «El Diario Palentino»  
BORGES, 5. — Junto a la Diputación



# Agricultores!

Abonad con extracto de orina de Chilo. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que tienen el departamento de agricultura y horticultura para su aplicación dirigiéndose al Comité de Fomento de Fiebre de Chilo, Almirante, 14.—Madrid

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, e 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma; Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Pertz Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tamboico y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4 de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África, Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canaria, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**

*Pléanse en las farmacias*

---

**ASMÁTICOS**  
usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

# PHILIPS-ARGA



**LA LAMPARA DEL HOGAR**

Plas 3,50 de 25 y 32 bujías, clara y amarillada.

Luz blanquísima, como el sol.  
Las bombillas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGA, hacen una luz amarillada y muy poca rendimiento luminoso.  
El pequeño pedregullo de la ARGA se amortiza pronto por su duración y después ahorra el cambio de bombillas.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas  
Al por mayor **Adolfo Hielscher**, Almacenes de maquinaria y material eléctrico  
**MADRID—Marqués de Cubas, 10**

**SE VENDEN**  
200 ovejas emparejadas de último de Febrero y primeros de Marzo, 130 emparejadas paridas en Diciembre y Enero y 50 lecheras ganado nuevo y en buenas condiciones, se venden en partidas pequeñas.  
También se vende un macho yegüato de 6 cuartas de alzada y cuatro años.  
Para tratar con Gregorio Alonso, Cevico de la Torre.  
**Oficial herrador**  
Soltero, se necesita en Villarramiel. Dirigirse a don Santiago, Palencia. Valverde, veterinario.

**CALLOS**  
El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. **EL UNGÜENTO MÁGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Les extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

**Cerdos**  
Se venden nueve cerdos al destete, de raza superior. Informarán, calle Los Gatos, número 22.  
**PASTOR**  
Se necesita, para tratar con Julián González, Villa-Concha.

**Casas en venta**  
Una en la calle de Estrada número 22 y otra en la de la Plata, número 12. La primera tiene espaciosos locales en la planta baja y puerta accesoria al Corral de Moral.  
Para tratar con Julián Barba, calle de la Plata, 12.

**Aguardiente de orujo**  
caña y anisados de la graduación que se desee. Clase superior, consultar precios: Fábrica de alcoholes y aguardientes: **Juan G. Melón** y **Alesón Rioja**

**Carro**  
Se vende uno en buen uso en abia de las Torres.  
Para tratar, con Juan Herrero.  
**Manuel Santa Cruz**  
PRACTICANTE en Cirugía menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. **SE VACUNA TODOS LOS DIAS**

**SE VENDE**  
una cabra con crías, para tratar con Casimiro Abad, en Avila del Pino.  
Viuda, de 40 años de edad, desea criar en su casa.  
Informará Gregoria Garcia, en Cevico de la Torre.  
**Tarjetas de visita**  
y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de **EL DIARIO PALENTINO**

**Almacén de maderas**

— DE —

**Zacarias Cámara**

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

**Palencia**

**Valladolid**

**Burgos**

**Riosaco**

**Quintanar**